

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUVALCORP S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2020.**-----

En la ciudad de Durán, el día 27 de marzo de 2020, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 10 de la vía Durán –Yaguachi, Edif. Embutidos La Vienesa, Eloy Alfaro (Durán), asisten los accionistas de la compañía **GRUVALCORP S.A.**, de acuerdo con el detalle siguiente: 1.- El Fideicomiso Gruvalcorp, representado por su apoderada especial, la señora Samara Stefania Valencia Reyes, propietario de 1'588,017 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- La señora Samara Stefanía Valencia Reyes, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ivan Darío Valencia Martínez, y como Secretaria de la Junta, la señora Jenny del Rosario Reyes Garrido. El Presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL VEINTE Y UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'588,021.00)**, dividido en 1'588,021 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00)** cada una. La Sala resuelve constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. PUNTO CINCO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el **primer punto** del orden del día, para lo cual, los presentes

analizan el informe de auditoría, respecto al ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **PRIMERO. - APROBAR EL INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA PRESENTADO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el **segundo punto** del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019. El Presidente toma la palabra y propone la aprobación del informe. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Para tratar el **tercer punto** del orden del día, los presentes analizan el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019. El Presidente toma la palabra y propone la aprobación de dichos documentos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **TERCERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** A continuación los accionistas pasan a tratar el **cuarto punto** del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra la Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2019. El Presidente toma la palabra y propone la aprobación del informe. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si

existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CUARTO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Para tratar el quinto punto del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que el resultado del ejercicio económico del 2019 produjo utilidades que en una parte se reinvertirán y la otra parte se mantendrá acumulada. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **QUINTO.- RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DADAS COMO EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 SERÁN POR UNA PARTE REINVERTIDAS Y LA OTRA PARTE ACUMULADA.** Al no existir otro asunto que tratar, el presidente ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las once horas treinta, firmando para constancia todos los presentes.



**Ivan Darío Valencia Martínez**  
Presidente de la Junta



**Jenny del Rosario Reyes Garrido**  
Secretaria de la Junta



**p. Fideicomiso Gruvalcorp**  
**Samara Stefania Valencia Reyes**  
Apoderada Especial



**Samara Stefania Valencia Reyes**

